

ALCALDÍAS



Mil millones de pesos cuesta el Covid a alcaldías

Benito Juárez, GAM, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo fueron las que más acciones realizaron



**SALVADOR CORONA
Y ELIZABETH RAMÍREZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de la emergencia sanitaria por el Covid-19, las 16 alcaldías de la Ciudad de México han gastado mil 336 millones 399 mil pesos para 71 acciones y programas sociales, que van desde vales de despensa y kits de limpieza, hasta sueldos para enfrentar la crisis.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*, del 31 de marzo al 7 de julio pasados las demarcaciones han publicado los lineamientos de 47 acciones sociales y 24 programas enfocados para apoyar y salvaguardar la salud de sus habitantes ante el coronavirus.

Las que más acciones efectuaron son Benito Juárez, con 10; Gustavo A. Madero, con siete; cinco son programas y dos, acciones sociales; Azcapotzalco, con seis, uno es programa, y Miguel Hidalgo, con seis: cuatro acciones y dos programas sociales.

En ese sentido, Gustavo A. Madero es la que más presupuesto ha destinado, con 230 millones

561 mil 100 pesos para programas que van desde apoyos económicos de 3 mil pesos hasta seguro contra la violencia de género.

Le sigue Coyoacán con 205 millones 550 mil 100 pesos que destinó a apoyar a personas con enfermedades crónicas, a jefas y jefes de familia, compra de útiles escolares y vales Mercomuna.

También se encuentra Iztapalapa, con 158 millones 508 mil 400 pesos que fueron utilizados para entregar apoyos económicos a personas que han ayudado de diversas maneras en la contingencia, así como en dar vales para más de 116 mil familias.

En tanto, Miguel Hidalgo erogó 127 millones 821 mil 250 pesos distribuidos en vales para el padrón de Liconsa y sueldo para personas mayores por medio de La Empleadora.

Venustiano Carranza destinó 138 millones 50 mil pesos para apoyos alimentarios de hasta mil pesos, entre otras acciones.

Cabe mencionar que 14 alcaldías, excepto Benito Juárez y Venustiano Carranza, desembolsaron millones de pesos para echar a andar la acción social de Mercomuna, que fue impulsada por la jefa de Gobierno.



La alcaldía Benito Juárez regaló tapabocas a los habitantes,

El edil de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, dijo a EL UNIVERSAL que la pandemia afectó a la mayoría de los habitantes de la alcaldía, situación que los obligó a reorientar presupuesto para asegurar su "bienestar"; sin embargo, adelantó que no habrá más programas por el recorte del presupuesto que sufrieron.

Su demarcación lanzó cinco acciones sociales para reactivar y sostener los comercios, otorgando sueldos a trabajadores, así como comprando boletos a teatros en riesgo de quebrar.

A su vez, Manuel Negrete, edil de Coyoacán, aseguró que la prio-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



17 A GO 2020 2

Página: 16

Sección: MtA

Fecha: _____

ridad desde el inicio de la emergencia sanitaria fue atender a los adultos mayores, así como a los comerciantes por medio de programas y acciones; adelantó que están por repartir despensas a las personas más vulnerables.

El alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, argumentó que en cuanto se termine la entrega de los beneficios sociales seguirán apoyando a los habitantes por medio de un *call center* para llevar médicos a los domicilios, incluso dijo que el recorte de 8% a su presupuesto les apretó más el cinturón para seguir obras prioritarias.

"Sí ayudan"

María de los Ángeles Téllez, de 68 años, narró que para ella los vales de Mercomuna que recibió por parte del Programa de Abasto So-

cial de Leche de Licónsa "cayeron del cielo" y fueron un gran apoyo, ya que debido a la emergencia sanitaria dejó de trabajar.

Así como María, otros vecinos de la colonia San Juan de Aragón II Sección, de la Gustavo A. Madero, fueron beneficiarios de la acción social, que además buscó reactivar los comercios locales.

Manuel Benítez, encargado de repartir el producto en la Lechería 155, ubicada sobre la Avenida 506, aseguró que de una lista con 100 nombres, sólo 50% acudió a recoger los vales. ●

AYUDAS IMPLEMENTADAS

Las alcaldías reorientaron su presupuesto por la pandemia.

47

ACCIONES SOCIALES

publicaron las alcaldías a través de la *Gaceta Oficial*, del 31 de marzo al 7 de julio pasados.

24

PROGRAMAS

para apoyar y salvaguardar la salud de sus habitantes implementaron.

230.561

MILLONES DE PESOS

erogó la alcaldía Gustavo A. Madero, siendo la demarcación que más dinero destinó.



CARLOS MEJIA - EL UNIVERSAL

Personas que recibieron los vales de Mercomuna aseguran que les "cayeron del cielo" y fueron un gran apoyo.



Foto: Especial

La alcaldesa Clara Brugada insistió a los habitantes de Iztapalapa que usen cubrebocas para detener los contagios por covid-19.

IZTAPALAPA

Retan a no comer en la calle, no abrazar y usar cubrebocas

POR IONÁS LÓPEZ 19/08/20
jonas.lopez@gmm.com.mx

La alcaldía Iztapalapa lanzó un reto de 10 acciones a sus habitantes con el objetivo de detener los contagios de covid-19, entre las que se encuentran no consumir alimentos en la calle y abstenerse de abrazar a otras personas.

La alcaldesa Clara Brugada presentó ayer el Reto Iztapalapa Cero Contagios, que consta del cumplimiento de 10 medidas sanitarias como uso permanente de cubrebocas, conservar sana distancia y evitar aglomeraciones, no saludar de mano, no abrazar ni tocarse la cara, así como portar careta en transporte público.

"Hago un llamado al

pueblo de Iztapalapa a no bajar la guardia, no nos podemos confiar, la pandemia sigue activa en Iztapalapa y en la ciudad y mientras más retomemos la actividades económicas y sociales, más posibilidades habrá de contagios", dijo.

Los vecinos pueden suscribir el reto en la página de internet de la alcaldía y los comercios que cumplan la medida serán reconocidos y se impulsará una campaña para que la gente consuma en ellos.

Iztapalapa tiene un acumulado de 12 mil 62 enfermos de covid-19 y mil 487 muertos, sin embargo, las autoridades afirmaron que han logrado detener el ritmo acelerado de contagios y, hasta ayer, sólo contaban 519 casos activos.

INSTITUTOS



Desatienden a deportistas LGBT

ARIADNA LOBO

3/2

Jóvenes LGBT+ se enfrentan a diversos obstáculos para lograr sobresalir en el deporte, desde discriminación hasta el poco apoyo gubernamental y las oficinas de Enlace para la Diversidad Sexual, creadas para velar por ellos, no operan correctamente.

En la CDMX, unas 700 personas de la diversidad sexual que practican fútbol, basquetbol, volibol, natación, entre otras, son excluidos de grupos heterosexuales o les es difícil acceder a algún deportivo, señala la Asociación Nacional de Deporte LGBT+ (Anade LGBT).

“Esas oficinas han limitado el trabajo de las organizaciones civiles, porque como supuestamente ellos tendrías que atender los problemas, ya no nos hace caso el Gobierno. Nos mandan con ellos, pero ha pasado año y medio y el deporte sigue estando igual”, explicó Iván Lara, presidente de Anade LGBT.

El activista también indicó que no existen políticas públicas para apoyar a los depor-



Especial

■ En 2018, la Asociación Nacional de Deporte LGBT+ obtuvo una medalla de plata al participar en los Gay Games, en París.

tistas LGBT, a pesar de que en 2018, la Anade llevó 97 atletas, con sus propios recursos, a los Gay Games París, donde ganaron medallas de plata.

El camino para los niños transgénero tampoco es fácil, pues para ser deportistas de alto rendimiento y participar en las categorías acordes a su identidad de género, sus documentación deben cambiar, lo cual aún no es permitido en la CDMX.

“El hecho de reconocer a las infancias trans ahorita les da una oportunidad de desarrollo increíble hacia la

sociedad. Va a poder hacer deporte en el lugar donde le corresponde y, cuando llegue el momento, nadie le va a preguntar si nació hombre o mujer, porque ya van a estar inmersos en la sociedad como ellos quieren ser identificados”, dijo Iván Lara.

La seguridad es otro problema al que se enfrentan las personas LGBT, especialmente las mujeres trans que realizan deporte social, como correr en espacios públicos o jugar en un deportivo, ya que son violentadas, acosadas y discriminadas.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



0209

Página:

34

Sección:

C 9 P

Fecha:

Piden diputados conocer el protocolo de actuación policial en manifestaciones

31/cap

Mientras diputados en el Congreso capitalino solicitaron conocer el nuevo protocolo de actuación policial en manifestaciones públicas, restauradores de monumentos históricos celebraron el documento, el cual, dijeron, abonará al cuidado del patrimonio cultural de la ciudad.

En sesión de la Comisión Permanente, el diputado del PRD Jorge Gaviño Ambriz advirtió que el nuevo mecanismo no reúne las características de ser un protocolo, al tiempo que reconoció la omisión en que ha incurrido el Legislativo al no actualizar la Ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal, publicado en 2008, con la ley federal en la materia que se expidió el año pasado.

Morena apoyó la solicitud de Gaviño al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y el punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

En tanto, el arquitecto Gabriel Mérito, responsable de la restauración de los monumentos históricos localizados en el Paseo de la Reforma, afirmó que el anuncio del protocolo se trata de una "gran noticia", la cual es importante porque

establece la instrumentación de reglas mínimas para la convivencia ciudadana durante las marchas.

"Pretende evitar las acciones violentas y los daños en propiedad ajena, sin limitar la libertad de expresión y con el compromiso de garantizar los derechos humanos, tanto de los manifestantes como del personal policiaco, prensa y público en general".

Por otra parte, la Comisión Permanente, con mayoría de Morena, aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Administración la realización de un análisis para la contratación directa de los trabajadores de limpieza.

Jorge Gaviño dijo que el exhorto es ambiguo al no especificar ni aclarar el tipo de contratación de los trabajadores, cuya paga, actualmente, "es una miseria".

"Este punto de acuerdo sólo batea el bote porque no resuelve el problema; se debe hacer una mesa de trabajo para garantizarles una base, no un contrato directo que puede ser de estructura o de confianza que no les da antigüedad ni seguridad social".

Ángel Bolaños Sánchez,
Bertha Teresa Ramírez
y Sandra Hernández García

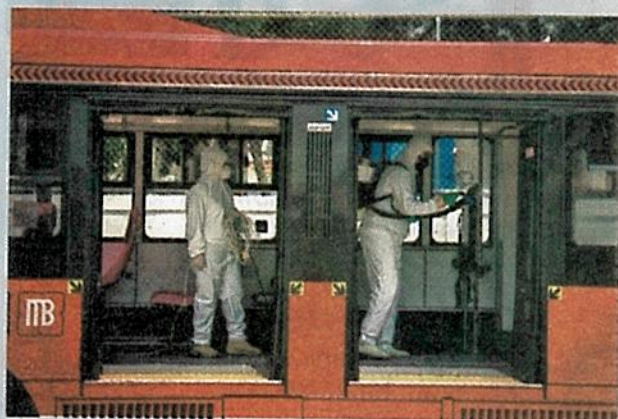


Foto: Cuartoscuro

SI NO DESINFECTAN EL TRANSPORTE, MULTA

Luego de que el diputado Nazario Norberto Sánchez (Morena) se arrepintió de presentar una iniciativa para sancionar a quienes no usan cubrebocas en la calle, su compañera de bancada, Ana Hernández, propuso ayer reforma a la Ley de Movilidad para sancionar a los dueños de transporte público que no saniticen sus unidades.

La reforma contempla incluir el numeral 22 en el artículo 251 de la Ley para que "a los concesionarios o

permisionarios que no cumplan con las medidas sanitarias determinadas por las autoridades correspondientes, debido a la declaración de emergencia sanitaria, se les sancione con multa". Tendrían que pagar entre tres mil 475 y cinco mil 212 pesos.

La iniciativa fue presentada en la Comisión Permanente y enviada a comisiones para ser dictaminada.

— Georgina Olson



ACTIVISTAS MX

Refuerzan la lucha social desde la red

CLAUDIA MENDOZA *18/ago*

Se presentó una nueva plataforma para llevar las propuestas ciudadanas a la agenda pública de la ciudad

Iniciativas como mejorar el paradero de Tacubaya, limpiar de basura las faldas de la Sierra de Santa Catarina, e iluminar la colonia Roma Sur para combatir la inseguridad, son parte de los proyectos que presentaron en la conformación de la plataforma Activistas MX, que busca involucrar a los ciudadanos en la problemática de su vecindario y llevar sus propuestas a la agenda pública.

En un evento que se realizó de manera virtual, Aurelien Guillabert, fundador de Espacio Progresista, habló de los propósitos de esta plataforma, que pretende que los ciudadanos busquen respuesta a los problemas de su comunidad de manera organizada y propositiva.

Recordó que, de acuerdo con el índice de cultura política democrática del Instituto Electoral del Estado de México (IE-CM), solamente 44 por ciento de las personas consultadas considera que la democracia es lo mejor de los regímenes y 60 por ciento piensa que la Ciudad de México no es una democracia.

Explicó que este movimiento tiene el propósito de fomentar la restitución de los problemas públicos locales mediante la realización de campañas en línea y dejó claro que "nuestra iniciativa no es antipolítica ni busca polarizar", busca poner en la agenda pública las diferentes proble-

máticas que se viven en la ciudad mediante campañas en línea.

Para ello están proponiendo como punto de partida tres proyectos. El primero, presentado por Mitzi Pineda, es el de Dignifiquemos el Paradero Tacubaya, el cual tiene el propósito mejorarlo desde el punto de vista de su infraestructura.

La segunda propuesta, presentada por David Santiago, es la de Protejamos nuestros cerros, Sierra de Santa Catarina (en Iztapalapa), pues esta zona es área de conservación y María José Martín presentó el tercer proyecto: Roma Sur, exijamos alumbrado para prevenir el delito.

También se informó que en breve se hará una convocatoria para la escuela de activismo, que tiene el fin de que los interesados incluyan sus propuestas y tengan un complemento de cómo plantearlas, leyes que aplican o a quién dirigirlos.

Tendrá módulos semanales y será una especie de diplomado que dará herramientas de políticas públicas para mejorar las propuestas.

CAPACITACIÓN

SE HARÁ una convocatoria para la escuela de activismo para saber cómo plantear sus proyectos, leyes que aplican y a quién dirigirlos



(La entrega de cadáveres equivocados) fue cometida últimamente por directores, encargados, administradores o empleados de centros de Salud y agencias funerarias."

NAZARIO NORBERTO
DIPUTADO DE MORENA

CONGRESO

Quieren acción penal si confunden cadáveres

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa para multar a las funerarias e incluir responsabilidades penales para sus directores cuando se entregue un cadáver equivocado a los familiares de la persona fallecida.

"Se impondrán de tres meses a dos años de prisión, de veinticinco a cien días multa y suspensión de tres meses a dos años para ejercer la profesión a los directores, encargados, administradores o empleados de cualquier lugar donde se preste atención médica, que entreguen diverso cadáver (sic) y no se hayan percatado de ser

el reclamado", expresó el legislador.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto propone reformar el Artículo 327 Fracción III del Código Penal para el Distrito Federal.

El legislador expuso que "no hay razón o pretexto alguno para que sean entregados cuerpos que no corresponden a los familiares" y citó una nota publicada en el portal de **Excelsior** que narra la historia de doña Teresa, quien perdió a su esposo en el Hospital General y al recoger su cuerpo en los servicios funerarios se dio cuenta que no era él.

La iniciativa ya fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino.